

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Notas de Desglose

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

El Estado de Situación Financiera con corte al 31 de diciembre de 2022 muestra la información relativa a los recursos con que cuenta el Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo, así también las obligaciones de pago con terceros que tiene, esta se presenta de acuerdo a la Ley de Contabilidad gubernamental aplicable a los tres niveles de gobierno de manera obligatoria y con base a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

La cuenta de Activo se integra con los conceptos de Activo Circulante en el cual se encuentra registrado el efectivo y las cuentas de bancos en donde se reciben de forma calendarizada los depósitos realizados por la Secretaría de Finanzas del Estado por Concepto de Ministración de Recursos del Presupuesto aprobado para el ejercicio 2022.

EFFECTIVO O EQUIVALENTE		\$3,044,234
Y se integra de la siguiente manera:		
Saldo en caja		59,721
Fondo revolvente		39,857
Saldo en bancos		2,944,656
Banamex cta. 8459	Subsidio federal	2,931
Banamex cta . 8416	Subsidio Estatal	4,220

CONTABLE

Santander cta. 6015	Subsidio Estatal	1,151,338	
Santander cta. 5847	Subsidio Federal	1,517,916	
Bancomer cta. 5012	Subsidio Federal	69	
Bancomer cta. 4878	Recursos propios	36	
Bancomer cta. 0621	Recursos propios	248,179	
Bancomer cta. 5147	Recursos propios	0	
Bancomer cta. 6398	Recursos propios	19,967	

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes Y Bienes o Servicios a Recibir

Derecho a recibir efectivo y equivalentes							32,926,150
Y se integra de la siguiente manera :							
Anticipo a proveedores de Bienes y Servicios							
Antigüedad de saldos							
10 días	30 días	60 días	90 días	120 días	mas de 120 días	Subtotal	
0	0	0	0	0	13,784,123	13,784,123	
Deudores diversas por cobrar a corto							

Antigüedad de saldos							
10 días	30 días	60 días	90 días	120 días	mas de 120 días	Subtotal	
199,123	2,335	30,643	40,778	0	18,794,038	19,066,917	
Derecho a recibir bienes y servicios							1,635,006
Y se integra de la siguiente manera							
Anticipo a proveedores de bienes y servicios							
Antigüedad de saldos							
10 días	30 días	60 días	90 días	120 días	mas de 120 días	Subtotal	
0	0	0	0	0	1,524,992	1,524,992	
Otros derechos a recibir bienes y servicios							
Antigüedad de saldos							
10 días	30 días	60 días	90 días	120 días	mas de 120 días	Subtotal	
0	0	0	0	0	110,014	110,014	

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

Al 31 de diciembre de 2022, el Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo, no tiene Bienes Disponibles para su Transformacion y Consumo (inventario).

Inversiones Financieras

Al 31 de diciembre de 2022, el Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo, no tiene Inversiones financieras.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

CONCEPTO	VALOR HISTÓRICO	DEPRECIACIÓN 2022	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	TASA DE DEPRECIACIÓN	VALOR EN LIBROS
TERRENO	8,483,200	0	0	5	8,483,200
EDIFICIOS	56,011,191	0	0	3	56,011,191
TOTALES	64,494,391	0	0	0	64,494,391

CONCEPTO	VALOR HISTÓRICO	DEPRECIACIÓN DICIEMBRE 2022	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	TASA DE DEPRECIACIÓN	VALOR EN LIBROS
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	2,395,546	74,773	1,489,068	10	831,705
MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	136,775	9,011	70,413	10	57,351
BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	1,806,219	1,264,316	0	10	541,903
EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	10,460,550	369,777	6,163,505	33.30	3,927,268
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	3,161,986	195,035	842,292	10	2,124,659
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	372,841	0	252,155	33.30	120,686

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA VILLA LA VENTA HUIMANGUILLO

CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	182,918	0	128,042	33.30	54,876
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,169,375	0	818,562	20	350,813
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	8,155,836	0	5,709,085	20	2,446,751
AUTOMÓVILES Y DE CAMIONES	5,970,904	280,583	3,533,795	20	2,156,526
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO Y CALEFACCIÓN	202,032	14,142	105,716	10	82,174
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	12,656	0	8,859	10	3,797
EQUIPO DE GENERACIÓN ELÉCTRICA	767,489	11,545	520,414	10	235,530
HERRAMIENTAS, MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS	132,943	8,041	51,126	10	73,776
OTROS EQUIPOS	1,890,651	2,083	1,319,965	10	568,603
INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	2,237,758	17,728	1,473,301	20	746,729
MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	11,600	812	1,218	10	9,570
TOTAL DE ACTIVOS FIJOS	39,068,079	2,247,846	22,487,516	0	14,332,717

CONCEPTO	VALOR HISTÓRICO	DEPRECIACIÓN DICIEMBRE 2022	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	TASA DE DEPRECIACIÓN	VALOR EN LIBROS
ACTIVOS INTANGIBLES	322,684	120,689	0	5	201,995
TOTALES	322,684	120,689	0	0	201,995

Estimaciones y Deterioros

Al 31 de diciembre de 2022, el Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo, no tiene Estimaciones y Deterioros.

Otros Activos

Al 31 de diciembre de 2022, el Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo, no tiene otros Activos.

Pasivo

CUENTAS POR PAGAR	25,213,402
Y SE INTEGRA DE LA SIGUIENTE MANERA:	
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,364,814

ANTIGÜEDAD DE SALDOS							
	10 DÍAS	30 DÍAS	60 DÍAS	90 DÍAS	120 DÍAS	MÁS DE 120 DÍAS	
ALMA DAMIAN RUEDA	0	0	0	0	0	308	308
FRANCISCO VALENZUELA HERNANDEZ	0	0	0	0	0	135	135
ONESIMO MORALES LOPEZ	0	0	0	0	0	186	186
FELIPE MARTÍNEZ REYES	0	0	0	0	0	122	122
HILARIO DÍAZ SIGERO	0	0	0	0	0	2,427	2,427

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA HUIMANGUILLO	0	438	0	0	0	212,673	213,111
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	1,148,525	0	0	0	0	0	1,148,525
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO							3,284,529

ANTIGÜEDAD DE SALDOS							
	10 DÍAS	30 DÍAS	60 DÍAS	90 DÍAS	120 DÍAS	MÁS DE 120 DÍAS	
CHARLES MÉNDEZ SÁNCHEZ	0	0	0	0	0	22,788	22,788
OSCAR TORRES PIMIENTA	0	0	0	0	0	3,480	3,480
MARÍA D DÍAZ DE LA CRUZ	0	0	0	0	0	200	200
RAÚL F MÁRQUEZ JAVIER	0	0	0	0	0	782	782
MARIBEL BRINDIS MACEA	0	0	0	0	0	59,162	59,162
RODOLFO WADE ROSADO	0	0	0	0	0	14,500	14,500
MIGUEL CASQUILLA ALVARADO	0	0	0	0	0	40	40
INSIDE BUSINESS MEXICO SA DE CV	0	0	0	0	0	19,288	19,288
REYNA ARREAGA MARTÍNEZ	0	0	0	0	0	3,083	3,083
INSIDE BUSINESS MEXICO SA DE CV	0	0	0	0	0	10,662	10,662
LUZ JUNUE MAGAÑA LÓPEZ	0	0	0	0	0	348	348
YAMILI PÉREZ PÉREZ	0	0	0	0	0	800	800
OSCAR EDUARDO TORRES PIMIENTA	0	0	0	0	0	6,960	6,960

CLEMENTE MARTÍNEZ MOLINA	0	0	0	0	0	20,348	20,348
SI VALE MÉXICO, S.A. DE C.V.	0	0	0	0	0	174	174
ASOC DE CONDOMINIOS PLAZA DE LAS AMÉRICAS TABASCO 2000, A.C.	0	0	0	0	0	691	691
QUALITY TIRES DEL SURESTE S.A. DE C.V.	0	0	0	0	0	90	90
BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A.	0	0	0	0	0	406	406
INMOBILIARIA BRITO SA DE CV	0	0	0	0	0	100	100
INDUSTRIALES AMBIENTALES DEL SURESTE SA DE CV	0	0	0	0	0	75,400	75,400
TELÉFONOS DE MÉXICO	0	0	0	0	0	127,580	127,580
COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	0	0	0	0	0	61,756	61,756
SERVICIOS INTERSEC, S.A. DE C.V.	0	0	0	0	0	2,801,976	2,801,976
SECRETARÍA FINANZAS	53,915	0	0	0	0	0	53,915
PROVISIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO							3,674,278

ANTIGÜEDAD DE SALDOS							
	10 DÍAS	30 DÍAS	60 DÍAS	90 DÍAS	120 DÍAS	MÁS DE 120	
RETENCIÓN I.S.R. POR SALARIOS	0	2,211,138	0	0	0	1	2,211,139
PENSIÓN ALIMENTICIA	0	0	0	0	0	63,215	63,215
CUOTA SINDICAL	0	0	0	0	0	11,221	11,221
CRÉDITO VIVIENDA INFONAVIT	33,625	0	0	0	0	23,839	57,464
PRÉSTAMOS DXN	0	0	0	0	0	665,261	665,261

PRÉSTAMOS FINCRECE	0	0	0	0	0	130,593	130,593
I.V.A. RETENIDO	0	0	0	0	0	177,355	177,355
RETENCIÓN DE .I.S.R. POR SERVICIOS PROFESIONALES	0	16,629	0	0	0	336	16,965
DESCUENTO PRÉSTAMO PERSONAL	0	0	0	0	0	1,250	1,250
REINTEGRO POR CARGA HORARIA	0	0	0	0	0	6,083	6,083
RETENCIÓN DE I.S.R. POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	0	1,740	0	0	0	1,331	3,071
CUOTA OBRERO IMSS	27,431	0	0	0	0	303,230	330,661
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO							16,889,782

ANTIGÜEDAD DE SALDOS							
	10 DÍAS	30 DÍAS	60 DÍAS	90 DÍAS	120 DÍAS	MÁS DE 120 DÍAS	
DEPÓSITO NO IDENTIFICADO	0	0	0	0	0	59,427	59,427
PRÉSTAMOS ENTRE CUENTAS	0	0	0	0	0	10,078,383	10,078,383
OTRAS RETENCIONES EN NÓMINA	0	0	0	0	0	4,875	4,875
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	10,050	0	0	0	0	6,737,047	6,747,097

OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO POR CLASIFICAR	1,304,609
---	------------------

Ingresos de Gestión

Al 31 de diciembre de 2022, el Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo, obtuvo ingresos por gestion por un importe de \$ 3,044,234

Ingresos por derechos y aprovechamientos	3,141,817
Ingresos por participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboracion fiscal y fondos distintos de aportaciones	104,438,451
Intereses por cuenta bancaria	21
Total de Ingresos	107,580,290

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Al 31 de diciembre de 2022 el Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo, obtuvo ingresos por participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboracion fiscal y fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones , subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones por un importe de \$104,483,451.

Otros Ingresos y Beneficios

Al 31 de diciembre de 2022 el Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo, obtuvo ingresos y otros beneficios por \$ 21 pesos.

Gastos y Otras Pérdidas

Los Gastos de Funcionamiento y Otras Pérdidas se integran con los Rubros de Servicios Personales del presupuesto y que incluyen los sueldos y salarios así como demás prestaciones de los empleados, Servicios Generales del presupuesto y que incluyen los servicios básicos como energía eléctrica , internet, teléfono, y mantenimiento a mobiliario, equipos y edificios entre otros Materiales y Suministros al 31 de Diciembre de 2022 por un importe de **\$ 108,291,324.87** pesos y su Afectación Financiera es con Base al registro del Presupuesto Devengado, momento contable

central en donde nace la obligación de Pago.

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

El grupo de la Hacienda Pública/patrimonio contribuido al 31 de Diciembre de 2022 se integra por las cuentas de activos fijos, el cual son los Bienes inmuebles, Bienes muebles, Activos Intangibles y Activos Diferidos registrados en contabilidad y que reúnen los requisitos y características señalados en la normatividad vigente.

1. El importe reflejado en el rubro Patrimonio Contribuido es por \$ 72,659,916.59 corresponde al saldo del patrimonio institucional a la fecha del Estado Financiero.
2. La variación significativa manifestada en el Estado Financiero, es por -711,035.70 es lo que corresponde al Patrimonio Generado del Ejercicio, cuyo importe representa el ahorro del período.
3. El importe en la cuenta de Resultado de ejercicios anteriores es de \$ 4,936.28

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y Equivalentes

Descripción	2022	2021
Efectivo en Bancos - Tesorería	2,944,656	1,156,699
Efectivo y Fondo Fijo	99,578	99,578
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	3,044,234	1,256,277

Descripción	2022	2021
Depreciación	1,000,566	453,784
Resultado del Ejercicio	711,036	336,449

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Instituto Tecnológico Superior de la Villa la Venta Huimanguillo Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 (Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	0
2. Más Ingresos contables no presupuestarios	0
2.1. Ingresos Financieros	0
2.2. Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3. Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4. Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5. Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6. Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	0
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0
3.1. Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2. Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3. Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	0

Instituto Tecnológico Superior de la Villa la Venta Huimanguillo Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 (Cifras en pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	0
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0
2.1. Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2. Materiales y Suministro	0
2.3. Mobiliario y Equipo de Administración	0
2.4. Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
2.5. Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0

2.6. Vehículos y Equipo de transporte	0
2.7. Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8. Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9. Activos Biológicos	0
2.10. Bienes Inmuebles	0
2.11. Activos Intangibles	0
2.12. Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13. Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14. Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15. Compra de Títulos y Valores	0
2.16. Concesión de Préstamos	0
2.17. Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18. Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19. Amortización de la Deuda Pública	0
2.20. Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21. Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	0
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de inventarios	0
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0
3.6 Otros Gastos	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	0

b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden con las que cuenta la institución son las cuentas de ingresos presupuestarias y las cuentas de egresos presupuestarias. Es importante mencionar no tiene con ninguna cuenta contable de fideicomiso o valores en custodia.

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

El Presupuesto de Ingresos autorizado se integra de la siguiente manera: Ingresos Propios \$ 3,220,919 Ingresos por Recursos Federales Ramo 11 Educación Pública \$ 39,481,892 Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios \$ 64,956,559 dando un total de \$ 107,659,370 autorizado.

c) Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

La Cuenta Pública que se presenta fortalece la cultura de rendición de cuentas y la práctica cotidiana de la transparencia en la gestión pública. En estricto apego a los artículos 8, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, 52, 53 y 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y al Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable y publicado en el Diario Oficial de la Federación al 30 de Diciembre de 2013, la Cuenta Pública que se presenta y obedece a la estructura y contenidos establecidos en los ordenamientos antes señalados, para el Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo la rendición de cuentas y la transparencia de la información pública son pilares fundamentales para fortalecer el sistema democrático. En este sentido, cabe señalar que durante los últimos años se ha venido trabajando en el proceso de implementación de la armonización contable que se ha desarrollado en el Estado, y mediante el cual se emite información financiera de los entes públicos de manera armonizada, lo que permite analizar y comparar dicha información.

La Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2022, adicionalmente al contar con una estructura armonizada, presenta a su vez sus contenidos y formatos armonizados, facilitando con ello la consolidación de información financiera. Lo anterior contribuye a la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos, así como a la transparencia y a la rendición de cuentas.

2. Panorama Económico y Financiero

El Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo durante el ejercicio 2022, operó con recursos de subsidios tanto Estatales como Federales, así como ingresos propios generados por su operación y algunos extraordinarios que han permitido a la institución operar los programas educativos y servicios que imparte, manejando de manera sana y con apego a la racionalización

de los recursos para efectuar ahorros en el gasto corriente y poderlos canalizar hacia otras áreas y necesidades.

3. Autorización e Historia

Con la finalidad de impulsar el desarrollo científico y tecnológico de la Entidad, con fecha 07 de octubre del año 2002, la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Tabasco, suscribieron el convenio para la Creación, Operación y Apoyo Financiero del Instituto Tecnológico superior de Villa la Venta, Huimanguillo. Decreto de creación publicado en el periódico oficial del estado con fecha 05 de julio de 2003, suplemento 6347 B. Hace más de 50 años que los primeros Institutos Tecnológicos Regionales iniciaron sus gestiones académico-administrativas para proporcionar educación técnica superior en todo el país, así como formar profesionales en las áreas de ingeniería y servicios, con base en los requerimientos del desarrollo económico de localidades y regiones que se iniciaban o empezaban a cobrar auge como polos de desarrollo económico de nuestro país. A los años de su creación, el Subsistema de Institutos Tecnológicos Descentralizados ha llegado a las regiones del país, para apoyar el desarrollo económico, donde se tenían oportunidades de recibir educación superior. En este sentido, estos están ubicados donde lo requiere el desarrollo del país; ahora, el reto es establecer los mecanismos necesarios para que la formación de nuestros alumnos sea de buena calidad. Esto se logra si nuestra oferta educativa es pertinente con las necesidades que demanda nuestra región, surge para satisfacer estas necesidades el Instituto Tecnológico Superior de Villa La Venta, Huimanguillo.

4. Organización y Objeto Social

El objeto social del Instituto Tecnológico Superior de Villa La Venta es :

I. Impartir educación superior tecnológica, en los niveles de licenciatura técnica, licenciatura, especialización, maestría y doctorado, cursos de actualización, de superación académica, así como realizar investigaciones científicas y tecnológicas, que contribuyan a elevar la calidad académica, vinculándola con las necesidades de desarrollo regional, estatal y nacional;

II.- Formular y modificar en su caso, sus planes y programas de estudio y establecer los procedimientos de acreditación y certificación para someterlos a la autorización de la Secretaría de Educación Pública;

III.- Expedir constancias y certificados de estudios, títulos profesionales y grados académicos y otorgar distinciones profesionales. Los Títulos profesionales y los grados académicos mencionados, se sujetarán a los requisitos que exige la Ley Reglamentaria del artículo 5° Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones que para su validez deberán ser suscritos por el Secretario de Educación y el Director del Instituto;

IV. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas, (docencia e investigación), y su vinculación con los sectores público, privado y social (difusión cultural);

V. Promover y concretar acciones de servicio externo y de capacitación al sector productivo de bienes y servicios, con el fin de impulsar el desarrollo de la región y de allegarse recursos adicionales para su operación;

VI. Reconocer estudios y establecer sus equivalencias con los realizados en otras instituciones educativas conforme al Sistema Nacional de Créditos;

Así mismo, formar profesionistas integrales y contribuir al desarrollo tecnológico, económico y social de su entorno, que respondan a las necesidades de la sociedad y del medio ambiente; a través de la docencia, la investigación tecnológica y la vinculación institucional.

La actividad preponderante del ente es la Administración Pública Estatal en General, con las obligaciones fiscales de retener y enterar las siguientes contribuciones:

- Retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios
- Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios
- Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales
- Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por rentas de bienes inmuebles

El Instituto Tecnológico Superior de Villa La Venta se encuentra integrado por las siguientes unidades administrativas

- Dirección General
- Dirección Académica
- Subdirección General de Planeación y Vinculación
- Subdirección Académica
- Subdirección de Posgrado e Investigación
- Subdirección de Planeación
- Subdirección de Servicios Profesionales
- Subdirección de Administración y Finanzas

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros se preparan tomando como base los postulados básicos de contabilidad gubernamental. La información contable básica está conformada por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Actividades para Entidades con fines no lucrativos, el Estado de Resultados para Entidades con fines lucrativos, el Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública Patrimonio, Estado Analítico del Activo, así como sus notas que son parte integrante de los mismos; también se integra por los estados complementarios, como la disponibilidad del Flujo de efectivo y la Evolución e Integración de la Deuda. La información presupuestal se integra por el Estado de Ingresos y Egresos, el Estado Comparativo de Ingresos, el Estado Comparativo de Egresos, el Estado de Avance Presupuestal de Ingresos y el Estado de Avance Presupuestal de Egresos, así como lo por cada concepto.

La información de obra pública se clasifica en Obras en proceso y gasto ejercido; y obras concluidas y su costo. Respecto a la clasificación del pasivo, se considerará a corto plazo el que vence dentro del ejercicio fiscal correspondiente y a largo plazo que venza en ejercicios fiscales posteriores al que corresponda la información.

A la fecha de elaboración de los Estados Financieros, se ha observado la aplicación de la normatividad emitida por el CONAC y lo concerniente a las disposiciones aplicables, los postulados básicos, así como el uso de las NIF (Normas de Información Financiera).

La implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental en el ente lleva un largo proceso en todas las funciones administrativas, delimitación de actividades, medición de tiempos y movimientos, y en sí, una transición administrativa total, si se quiere cumplir de manera eficiente y con calidad, según lo marca la legislación vigente; no obstante, la generación de la información contable y presupuestal es veráz pues a la fecha, el ente toma en consideración los lineamientos emitidos por el CONAC y cabe señalar que se implantó la base del devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad Gubernamental, delimitando funciones y nuevas estrategias de administración en cada área involucrada, para poder emitir correctamente los momentos contables en los presentes Estados Financieros y de presupuesto.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Errores del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo:

Todos los errores del periodo corriente, cuando se descubran, se corregirán, antes de que los estados financieros se autoricen para su emisión.

Reconocimiento de errores contables:

Esta política aplica cuando el error representa un porcentaje del resultado de gestión del periodo errado, o cuando es mayor a un porcentaje del total del activo, del pasivo o del patrimonio neto.

Estructura de las notas:

Las notas suministrarán la información adicional que sea relevante para la comprensión de los estados financieros.

El ejercicio, el seguimiento, el control y la evaluación del gasto público estatal para el ejercicio 2020 se realizará conforme a las disposiciones de la Ley Estatal de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, la Ley de Planeación. Disposiciones y demás ordenamiento aplicables en la materia, así como las disposiciones de la legislación de federal aplicables.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Al 31 de Diciembre de 2022 el Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta, Huimanguillo, no tiene Posición en Moneda Extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo

En el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022, en el rubro de activos no circulantes se registraron adquisiciones principalmente en las cuentas de bienes muebles por un monto de \$837,017 lo que originó un incremento en el saldo de la cuenta reportando un saldo final al cierre del ejercicio por \$ 39,068,079.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Al 31 de Diciembre de 2022 el Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta, Huimanguillo, no tiene Posición en Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

10. Reporte de la Recaudación

El reporte de ingresos al 31 de Diciembre de 2022 es de \$ **107,580,289.17** y se integra de 3 diferentes rubros siendo estos: Ingresos por derechos, Ingresos por participaciones y aportaciones e Ingresos derivados de financiamiento, como se indica en las notas al estado de actividades.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Al 31 de Diciembre de 2022 el Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta, Huimanguillo, no tiene deuda.

12. Calificaciones Otorgadas

Al 31 de Diciembre de 2022 el Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta, Huimanguillo, no tiene Posición en calificaciones otorgadas

13. Proceso de Mejora

Al 31 de Diciembre de 2022 el Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta, Huimanguillo, no tiene procesos en mejora.

14. Información por Segmentos

Al 31 de Diciembre de 2022 el Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta, Huimanguillo, no tiene información por segmentos.

15. Eventos Posteriores al Cierre

Al 31 de Diciembre de 2022 el Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta, Huimanguillo, no tiene eventos posteriores al cierre.

16. Partes Relacionadas

Al 31 de Diciembre de 2022 el Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta, Huimanguillo, no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad el Dr. Noe Daniel Herrera Torruco y Lic.Yadira Hernandez Bautista Director General y Subdirector de Servicios Administrativos del Instituto Tecnológico Superior de Villa La Venta, Huimanguillo declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

DR. NOÉ DANIEL HERRERA TORRUCO
DIRECTOR GENERAL

LIC. YADIRA HERNÁNDEZ BAUTISTA
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS